

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Tapachula, Chiapas, a 10 de febrero de 2020

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO (Morena)
Presidente de la Junta de Coordinación Política

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES
Coordinador del grupo parlamentario del PT

DIPUTADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Norte

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Coordinador del grupo parlamentario del PAN

DIPUTADO JACOBO DAVID CHEJA ALFARO (MC)

DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA
Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO (Morena)

DIPUTADO JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO
Coordinador del grupo parlamentario de Encuentro
Social

**Conferencia de prensa concedida a los representantes
de los medios de comunicación en el recorrido en esta
ciudad**

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Muy buenas tardes a todas y a todos las representantes de los medios de comunicación. Muchísimas gracias por atender esta conferencia de prensa y también por habernos cubierto desde la mañana en esta gira que hacemos, en esta visita de campo, que hacemos una delegación de diputadas y diputados.

Nos convoca una obligación que como parte del Estado mexicano, que es el Poder Legislativo, debemos atender, que es el fenómeno migratorio.

Venimos todos los grupos parlamentarios representados; en primer lugar, por los coordinadores parlamentarios y el presidente de la Jucopo y también los presidentes de las comisiones que tienen que ver con el tema, para conocer de primera mano, para entender mejor el incremento en el fenómeno de la migración que hemos visto durante los últimos años y para poder explorar las posibilidades desde la Cámara de Diputados para contribuir a afrontar de mucha mejor manera este fenómeno en nuestro país.

Como les decía, la migración no es nueva, pero lo que sí es nuevo es la dimensión del fenómeno y los retos que de ello se derivan para los municipios. Por eso nos reunimos en la mañana con el alcalde de Tapachula y con la alcaldesa de Suchiate, para los estados, por supuesto, no solamente en la frontera sur, sino también en la frontera norte, para la Federación y para la sociedad en general.

Los datos de la Comar que nos dieron hace un momentito, hace rato en la reunión que tuvimos con ellos, es que entre 2013 y 2020 pasamos de mil 200 a 70 mil solicitudes de refugio, entre 2013 y 2020, esto si le supone una presión y muy importante, a las instituciones del Estado.

Y, los datos que nos da migración, es que también los números de personas migrantes que han recibido las estaciones migratorias de aquí de Chiapas también se han incrementado prácticamente al doble. En 2017 se recibieron 93 mil 846 personas; en 2018, 131 mil 445 personas y, en 2019, 179 mil personas; y falta, vamos a ver cómo terminamos el año 2020.

Entonces, quiero decirles que esta visita no es un punto de llegada, sino que es un punto de partida, a partir de la cual, ahora y eso lo podrán comentar los coordinadores parlamentarios y sus representantes, las

comisiones respaldadas, yo estoy segura por la Jucopo y por la Mesa Directiva, pues estarán haciendo un trabajo de análisis para proponer la Pleno de la Cámara de Diputados eventuales reformas legislativas que puedan abonar a abordar de mejor manera el problema.

También hay que decirlo que esta visita forma parte de las facultades de control que tiene la Cámara de Diputados y el Poder Legislativo, facultades de control o de supervisión sobre el Poder Ejecutivo y que a mí me da muchísimo gusto que estén aquí los coordinadores de todos los grupos parlamentarios porque, independientemente de la afiliación partidista, el Poder Legislativo tiene que hacer esa tarea que es constitucional de, por un lado, supervisar cómo están funcionando las políticas públicas y el ejercicio del presupuesto, pero, al mismo tiempo, comprometerse con hacer su parte para atender de mejor manera los problemas.

Quiero terminar comentando tres temas que en lo personal de las reuniones que hemos tenido hasta ahora, creo que es importante mejorar; en primer lugar, reducir el tiempo del proceso de admisión o de rechazo a las solicitudes de estatus migratorio que dependen del Instituto Nacional de Migración. Eso nos han explicado ampliamente las razones, se lleva tiempo, no se pueden resolver los procesos de un día para otro, pero, quizá sí se puedan eficientar y reducir.

Porque seis meses, ocho meses es mucho tiempo y eso es lo que está generando otro tipo de problemas alrededor de estas solicitudes, del proceso de solicitud mismo.

Como segundo, creo que es importante fortalecer la coordinación de la Comar y el Inami, ya hay una propuesta, a partir de esta visita se ha manifestado entre ellos mismos la intención de mejorar y fortalecer esta coordinación y creo que va a ser muy benéfica.

En tercer lugar, mejorar la infraestructura, particularmente pensando en niñas, niños, adolescentes y mujeres. Las estaciones migratorias originalmente estaban pensadas para hombres que eran anteriormente en su mayoría quienes venían, quienes intentaban cruzar, quienes estaban en las estaciones migratorias y eso ha cambiado en los últimos años, ahora estamos viendo muchas más mujeres, muchos más niñas, niños y adolescentes y familias, incluso, completas.

Se tiene que repensar los servicios y la infraestructura de las estaciones migratorias y, por supuesto, que hay que apoyar a que eso suceda.

Hay que incrementar el presupuesto para la Comar y en general apoyar a los municipios de la frontera Sur en sus necesidades.

En la Cámara de Diputados hay presentadas 30 iniciativas de reforma a la Ley de Migración y nueve sobre refugio, y una cosa muy particular que se nos ha dicho en las reuniones que hemos tenido en todas, es la importancia de armonizar la Ley General de Niños, Niñas y Adolescentes con la Ley de Migración para que los niños migrantes acompañados y no acompañados que están en nuestro país puedan gozar de los derechos que están establecidos en la Ley de Niños, Niñas y Adolescentes.

Esta parte de que no pueden estar en un centro migratorio porque implica una detención, sino que tendrían que estar atendidos por el DIF, y por supuesto, el propio DIF tiene que ser fortalecido, los DIF estatales, municipales, incluso el DIF federal, etcétera, tenemos que pensar cómo podemos hacer para fortalecer el sistema DIF y que el DIF los pueda atender.

Son varios asuntos que nos han hecho notar en estas reuniones y creo que nos vamos, en primer lugar, con un mayor conocimiento de la realidad sobre este tema y sobre todo con un compromiso de poder avanzar en la solución de estos problemas.

Muchas Gracias.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Bueno, muchas gracias, celebrar la iniciativa que tuvo la Mesa Directiva de que viniera la Junta de Coordinación Política y algunas otras comisiones a hacer una visita el día de hoy aquí a Tapachula, ustedes han sido testigos de los eventos que hemos tenido, de los lugares que hemos visitado.

En primer lugar, tuvimos un encuentro con la presidenta municipal de Suchiate y el presidente municipal de Tapachula, quisimos escuchar el punto de vista de la autoridad local, del impacto de esta oleada de migrantes que hemos tenido desde el año pasado a la fecha y cómo impacta en la presión de sus finanzas, de la necesidad de ofrecer servicios públicos a una población en tránsito que es totalmente fuera de lo común.

Después tuvimos la oportunidad de visitar la estación migratoria Siglo XXI, independientemente de que se haya tratado de mejorar las

condiciones el fin de semana. En realidad, la infraestructura es bastante digna para atender una población migrante que se ha incrementado de manera muy importante en los últimos años, en los últimos meses y cómo dentro de esta infraestructura están las facilidades para que los consulados de los otros países atiendan a las personas, a sus connacionales y la atención que da el gobierno mexicano a aquellas personas que buscan o soliciten tener refugio.

De la población que hoy nos encontramos en esta estación, menos del 20 por ciento ha solicitado refugio al gobierno mexicano, pero ya nos decía aquí la Presidenta, las cifras que nos da Comar son verdaderamente impresionantes, el aumento en las solicitudes de refugio, implican un reto en materia de logística y de recursos que el gobierno mexicano ha tenido que enfrentar de manera inesperada, pero creo yo, que a pesar de esta sorpresiva y exponencial aumento en el número de solicitudes, ha podido atender, incluso con la ayuda de organismos internacionales como ACNUR.

El hecho de que haya aumentado la solicitud de refugiados de 2013, de mil 296 a 70 mil el año pasado, más de 70 mil, es un reto sin precedentes, y para este año, la cifra de enero ya es 50 por ciento mayor a la cifra de enero del año pasado; o sea que podríamos esperar, si la tendencia continúa, que el 2020 cerrará con un 50 por ciento más de solicitudes de refugio que la que tuvimos en 2019, que ya representa un récord.

Estuvimos también en las oficinas de Comar, instalaciones nuevas que tuvieron que adaptar a partir de esta enorme demanda. Reconocemos el gran esfuerzo de la Comar, tiene muy pocos recursos.

El año pasado, gracias a ACNUR pudo salir adelante la Comar con esta tarea, este año tuvo un poco más del presupuesto, pero está claro que la Comar necesita un mayor apoyo presupuestal para poder cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, hay que reconocer la tarea que han venido haciendo.

Por último, nos estamos reuniendo aquí con organizaciones no gubernamentales, quisimos escuchar todos los puntos de vista; están aquí organizaciones, como el Centro de Derechos Humanos "Fray Matías", la Coordinadora del Servicio Jesuita a Refugiados, también el presidente de Una Mano Amiga AC, y la coordinadora estatal de *Save the Children*.

También nos reunimos con ACNUR, nos están dando el punto de vista de la sociedad civil. Ahí hay claros reclamos de que todo el proceso, de cómo se lleva a cabo la petición de refugio pues sigue siendo muy complicada, sigue siendo con plazos muy largos y deja en condiciones de vulnerabilidad mucho tiempo a los refugiados; es algo que tendremos que revisar sin duda.

Y por último, hay una preocupación especial por los niños, niñas y adolescentes, los acompañados y los no acompañados. Hay una contradicción muy clara de quien se ha manifestado aquí por parte de las organizaciones civiles, entre la Ley General de Migración y la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, donde no puede haber niños en las estaciones migratorias, según la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, pero la Ley General de Migración sí lo permite.

Lo cual de inmediato implica un reto en adecuación, en adecuar las estaciones migratorias para atender mejor a las niñas y a los niños, o darle la capacidad, en este caso, a las instalaciones del DIF para que tengan una atención adecuada.

También sabemos que se está trabajando en un protocolo de atención para ellos, pero el reto de infraestructura es muy claro. Bueno, vamos a terminar la visita, vamos a ir al DIF, ya como último punto y nos dan mucha información, nos llevamos mucha tarea para poder contribuir al marco legislativo y mejorar las condiciones de lo que se vive aquí en la frontera.

Por último, yo quisiera hacer un reconocimiento al gobierno mexicano, por la manera en la que han enfrentado esta ola migratoria, dentro de todas las consecuencias que ha tenido, las implicaciones, los retos.

Yo creo que en nuestro país, se sigue rigiendo por esta idea de tener una migración ordenada y segura, y México sigue demostrando que es un país respetuoso de los derechos humanos, a pesar, insisto de que se está viviendo una oleada migratoria sin precedente en la frontera sur de nuestro país. Muchas gracias.

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES.- Primero, agradecer a la Presidenta de la Cámara de Diputados su iniciativa, su invitación.

Segundo, agradecer a todos ustedes. No hay duda que no se mantendría Chiapas informado, México informado y el mundo informado sin

ustedes. Felicitarlos y agradecerles porque nos acompañan en esta conferencia.

Yo debo de decir, que el centro de nuestra preocupación, es el tema de que no se violen los derechos humanos a los migrantes, y bueno ahí, la parte que hemos tenido hasta ahora es una parte de diagnóstico, que vimos cómo lo hacen las diferentes áreas que están en el marco de lo que tenemos actualmente, en términos de legislación y ahí ya ubicamos con precisión qué leyes hace falta que se reformen y se armonicen para que no se violen derechos humanos.

Nos llevamos una información muy importante que es la falta de acción, y bueno, ahí nos estamos preparando para reaccionar ante este crecimiento de inmigración y de entrada nos vemos con que el municipio con su mismo presupuesto y que no tiene para brindar derecho a la salud, porque la infraestructura no da, el tema de los servicios y el presupuesto se mantiene igual.

Bueno y aquí lo que nosotros planteamos es que debemos elevar la participación de todos desde los gobiernos municipales, el gobierno del estado y todas las diferentes áreas del gobierno federal para que de igual forma enfrentemos esta realidad que está viviendo la frontera sur.

Y bueno, nosotros en esa lógica estamos en toda disposición de acompañar y apoyar. Desde luego que también reconocemos como lo han hecho hasta ahora, pero también decimos que se puede hacer de mejor forma, solamente con voluntad y también con corrección legislativa y sobre todo con el tema del presupuesto.

Y bueno, yo celebro que estamos acá la Jucopo, la presidenta y varios diputados de comisiones y esperemos que no quede en visita, sino que tenga repercusión en términos prácticos para que haya mejoras en la atención a este fenómeno migratorio que es un fenómeno mundial y que a nosotros nos toca ahora, a este país de frontera sur, frontera norte, atender este dilema, que nuestra situación económica está complicada, pero a pesar de eso yo siento que se le ha dado el enfoque y por ahí podríamos seguir caminando.

Agradarles a todos y muchas gracias.

DIPUTADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ.- Muy buenas tardes a todos.

Yo lo que quisiera comentarles, primero el reconocimiento a la Presidenta de la Mesa Directiva y obviamente a la Junta de Coordinación por haber realizado esta visita.

Y nos llevamos tres cosas: la primera, nos llevamos mucha información sobre las circunstancias que se están viviendo en los albergues, lo que está haciendo la Comar, las inquietudes de la sociedad civil, las propuestas legislativas que nos han señalado, las propuestas presupuestales que fue una constante también de los alcaldes, el tema del presupuesto para Chiapas, para los municipios fronterizos, para temas de servicios públicos que requieren estos importantes municipios.

La segunda, creo que podemos continuar el trabajo también en la Ciudad de México escuchando a las instancias y tratando de hacer una ruta para solucionar problemas.

Estuvo con nosotros la Secretaría de Relaciones Exteriores, nos presentaron su opinión y su trabajo al respecto, estuvieron también gente del Instituto Nacional de Migración con las mismas cosas.

Y creo que lo tercero, también es importante que la autoridad sepa que cubriendo lo que dice la ley, nuestras órdenes y responsabilidades el Congreso y la Cámara de Diputados puede vigilar y estar cerca, puede estar presente en las áreas y eso creo que hoy suscitó un comentario en muchos de nosotros.

Comentarios de lo que sucede cuando no estamos presentes y también le dejamos a las autoridades locales y le dejamos a la sociedad el contacto con la Cámara de Diputados para seguir dialogando.

Creo que fue una gran visita Presidenta, creo que vale la pena y vamos a seguir trabajando de esta manera para que las cosas mejoren y para que, en el caso de aquí de Chiapas, les vaya mucho mejor.

Gracias.

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS.- Juan Carlos Romero Hicks, de Guanajuato y coordino la bancada de Acción Nacional.

La migración es un tema de Estado con mayúsculas que no admite sesgos de partido, ideología o intereses de grupos de poder.

En el mundo, hay cerca de 275 millones de migrantes, es el tres y medio por ciento de la población; es decir, una de cada 30 personas está en migración.

Las causas por las cuales las tenemos son variadas, y pueden ser de conflicto, violencia extrema, pobreza, cambio climático, asuntos demográficos, desarrollo económico, avance y tecnología; y en ese mundo, hay de cerca de 26 millones de refugiados.

Lo que nosotros venimos a subrayar el día de hoy, y quiero reconocer la gran iniciativa de nuestra Presidenta de la Mesa Directiva, doña Laura Rojas, y la presencia de todos los grupos parlamentarios, es que la migración es un derecho humano, no es un delito.

La migración es un derecho humano, no es un delito y, por consecuencia, el derecho internacional vela por él y hay instrumentos.

Primero, el Pacto Mundial por una Migración Ordenada, Segura y Regular —que son tres principios: ordenada, segura y regular—; segundo, la propia Declaración Universal de los Derechos Humanos; tercero, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; cuarto, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y, quinto, el propio Pacto Interamericano de Derechos Humanos.

La migración debe tener, al menos, seis principios rectores y es lo que venimos a verificar: primero, la no criminalización.

Segundo —muy importante, y hoy estamos viendo que no se atiende— es la no separación de las familias; tercero, la no revictimización de las personas; cuarto, la no devolución; quinto, su asimilación e integración social y, finalmente, la protección a la parte más vulnerable: a las niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores.

En el caso de México tenemos un gran compromiso con la migración, porque somos producto de la migración y tenemos que reconocerlo y, por el perfil, tenemos cuatro conductas:

Uno como país de origen; segundo, como destino; tercero como lugar de tránsito —como lo estamos viviendo aquí— y cuarto, como un lugar de retorno.

En el origen, México tiene en este momento un registro de casi 12 millones de mexicanos que viven en el extranjero; en tránsito, el año

pasado recibimos más de 30 millones de migrantes; y como destino estamos viendo el drama entre la frustración y la esperanza y, por otro lado, como el retorno, donde muchas de las personas lamentablemente no quieren regresar a sus lugares de origen y están en el drama de la vida cotidiana.

Por eso, el Estado mexicano tiene que respetar el derecho internacional y lamentablemente vemos la tentación de que, en momentos, esto no se hace.

El Artículo primero de la Constitución establece que toda persona gozará de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en Tratados Internacionales. No es algo discrecional, es una obligación.

El propio Artículo 11 de la Carta Magna señala que es un derecho de la Constitución el reconocer la solicitud del derecho de asilo.

Ya los legisladores han puesto de relieve varias normas que tenemos que armonizar: la Ley sobre Refugiados, primero; segundo, la Ley de Migración; tercero, la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.

Y en esto, México tiene una gran historia que ha venido consolidando de muchos años y que no puede olvidar, es su respeto al marco jurídico internacional, la no criminalización, la cooperación internacional y, sobre todo, el uso integrado de todo el aparato público.

Hemos venido en una visita de observación preliminar. Resultaría imposible en unas cuantas horas conocer a profundidad y con amplitud el fenómeno migratorio.

Tratando de pensar en 124 municipios de Chiapas, 18 diputados federales de 500, muchos de ellos están aquí, otros que venimos de otras partes, sin duda lo que queremos es que el Congreso pueda colaborar con las autoridades, y ese es el espíritu que nos mueve en este momento, pero queremos un gobierno que pueda tener capacidad de respuesta.

Nos hemos reunido hoy con dos ayuntamientos, su alcaldesa y su alcalde. En el caso de Suchiate y en el caso de este municipio, pero no queremos que los tiempos de respuesta del gobierno sean de seis velocidades: lento, más lento, parado, en reversa, dormido y muerto.

Hemos visto algunos casos, aislados, en donde, por razones que no acabamos de entender, hay personas que tienen más de seis meses haciendo sus trámites y estamos hablando de personas que tienen nombre, rostro, corazón y búsqueda de un domicilio.

Por clasificar las cosas, considero que se pueden tener cuatro sugerencias: uno, lo que se refiere a política pública; dos, lo que puede ser legislación; tres, el rediseño de las instituciones, y cuatro el presupuesto.

Si vemos la política pública nacional, estatal, municipal, las adaptaciones de la armonización de la legislación en segundo término; el rediseño de las instituciones, su capacidad de respuesta y el mejor presupuesto, vamos a tener mejores condiciones.

Hay aspectos en donde necesitamos sugerir respetuosamente, una recomendación transversal, para que por ejemplo al interior del gobierno nacional haya una mejor coordinación entre quien tiene la atribución jurídica que es Gobernación, no es la Cancillería. Porque la Cancillería es la más visible, es la Secretaría de Gobernación y se tienen que coordinar con los organismos de la propia Cancillería y aquí hemos visto cómo de repente Comar, el Inami, (inaudible), las procuradurías sean locales o federales, la Conapred, tienen diferentes ángulos de los 360 grados y algo en donde sí quiero ser muy enfático, respetando la decisión que tomamos el año pasado en el diseño de la Guardia Nacional, es que tenemos que cuidar a la Guardia Nacional, para el propósito para la cual fue creada, no fue para la migración, no fue para hacer un escudo humano frente a los problemas de la relación internacional incómoda que tenemos con los Estados Unidos.

Entonces, necesitamos tener esta visión integral, y a mí me parece que todos haremos el mejor esfuerzo para entregar lo que esta población necesita, resultados, resultados y más resultados.

Estos países hermanos nuestros, están siendo victimizados, y México tiene que ser puerto de esperanza. Cuando llegamos aquí en este municipio decía: “bienvenido a tierra de oportunidades”, me quede pensando, y ¿cuáles son? y ¿Cómo las vamos a diseñar? Y la alcaldesa de Suchiate nos decía que era la puerta de México. Creo que esa puerta, ventana y un paso a una mejor construcción de un mundo diferente, esa es la convicción que estamos buscando entre todos nosotros.

DIPUTADO JACOBO DAVID CHEJA ALFARO. - Ya todo lo dijo nuestro amigo Juan Carlos, pero yo creo que es importante destacar que los diputados y senadores de Movimiento Ciudadano las prioridades son y responden a temas nacionales.

El tema de la crisis migratoria en la frontera sur para nosotros es sin duda una prioridad. Entendemos que el tema migratorio, es un tema humanitario, no de partidos, pero sí es importante destacar que Movimiento Ciudadano propuso crear un registro nacional de detenciones de personas migratorias.

Y ¿por qué es importante destacarlo? Porque debemos de garantizar, en primer lugar, los derechos de las y los migrantes.

Sin registro señoras y señores, son invisibles, es importante destacar el alarmante crecimiento de niñas y niños que están migrando, y que buscan el sueño americano.

Les dejamos expuestos al tráfico y a la explotación si no tenemos un registro de dichos migrantes en nuestro país, fue un honor escuchar, hace unos momentos a la sociedad civil organizada que nos plantea la otra cara de la moneda en esta gira intensa, pero corta, hemos podido escuchar los planteamientos de lo que está haciendo el Instituto Nacional de Migración y las dependencias encargadas de darles asilo, refugio y el trámite a todos los migrantes, más sin duda, al escucharlos a ellos, a la sociedad civil y sus reclamos, nos preocupa y es por eso que estamos aquí, la intención de estar aquí, era ir a checar personalmente como lo propuso la Presidencia de la Cámara y la Jucopo para que chequeemos en realidad lo que está viviendo este estado de Chiapas en su frontera sur. Para nosotros es un alto honor poder estar aquí y darle seguimiento. No es importante dejar de observar que este cuerpo colegiado que es la Junta de Coordinación Política estará al pendiente y dándole seguimiento a los acuerdos y a los planteamientos que nos hicieron aquí la sociedad civil organizada, gracias.

DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA. - Verónica Juárez, coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados. Primero, por supuesto, que coincido con mis compañeros y mi compañera Presidenta, en esta visita en reconocerla a ella porque finalmente hemos tenido una visita en la que hemos constatado lo que está ocurriendo, decirles que de esta reunión lo que debemos acordar, y creo que podemos caminar por ahí es como aprobamos reformas encaminadas a eliminar la detención por

cuestiones migratorias y que es algo que está sucediendo y que eso fue la realidad de lo que estamos viendo en la estación.

Vamos a impulsar reformas en materia de infancia para poder armonizar, como ya se ha mencionado aquí, la ley General de Niñas, Niños y Adolescentes con la Ley General de Migración y puede haber una laguna, eso es real, cuando lo establece una y otra, pero lo que es muy claro en la ley y en la propia Constitución, es que se debe de valorar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, y en ese sentido no debe de haber ninguna duda que las niñas, niños y adolescentes no puedan estar en una estación migratoria.

Hemos coincidido que tenemos que fortalecer a la Comar, que tenga más autonomía, que tengas más recursos, que se a más transparente, si bien es cierto ahora nos han comentado que el número de cómo han aumentado las solicitudes, quedaron, se han comprometido que nos van a hacer llegar el número de aquellos que han logrado el tener esta condición de refugiados, que esa cifra no la tenemos actualmente.

Ha sido muy oportuno que podamos hablar con las organizaciones de la sociedad civil, pero que tenemos que trabajar, al menos esa es mi opinión, para que de manera libre se les permita la entrada a las estaciones migratorias, a los albergues para que tengan un acompañamiento todos los que se encuentran ahí, para que les digan cuáles son sus derechos, para que finalmente ellos puedan lograr sus objetivos que los trajo hasta acá.

También nos han solicitado las organizaciones de la sociedad civil en parlamento abierto, que esperamos que éste se pueda dar para que podamos trabajar en conjunto todas estas iniciativas que hemos reconocido que son necesarias.

Aquí también se ha comentado por parte de las organizaciones, cuando nos dicen que el número ha aumentado, de todos aquellos que solicitan el refugio, pues no tenemos la menor duda que también ha aumentado el número de niñas, niños y adolescentes, muchos de ellos que ahora están en esas estaciones y que no deberían de estar.

Vamos a ir al albergue del DIF, pero hace falta también el acompañamiento de las procuradurías, porque ese es un asunto que establece la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y estas procuradurías de defensa de derechos de ellas y ellos necesitan también más fortalecimiento , pero necesitamos, también, impulsar una

política de Estado, una política integral, en ese sentido, para garantizarle todos sus derechos y que finalmente no quede en este asunto de como hay una laguna, ahí tiene que estar, ¿no?

Tenemos que resolver lo antes posible, fortalecer a las procuradurías, fortalecer también a todo lo que tiene que ver con el DIF nacional, los DIF estatales, los DIF municipales, ver cuál es su participación, porque finalmente en ellos cae la responsabilidad también de estar atendiéndolos y decimos cuando debe de existir una política integral es porque se debe de garantizar los derechos, pero también hay que restituirles todos sus derechos a las niñas, niños y adolescentes, la Ley General de Derechos de ellas y ellos establece que al pisar el territorio nacional cuentan con los mismos derechos de las niñas y niños mexicanos y me parece que debemos actuar en congruencia.

Por último, me parece sustancial que se deje de criminalizar a los migrantes, que se deje de criminalizar a las niñas, niños y adolescentes, y si bien es cierto, este encuentro ha servido para ver cuál es la circunstancia que está pasando, nos quedamos con alguna duda, al menos yo me la llevo, cuando llegamos al Instituto Nacional de Migración encontramos que todo olía a pintura, a recién pintado, a pintura fresca, entonces ¿qué es lo que se quiere cubrir con este tipo de acciones?

No hay como enfrentar la realidad para que, en conjunto, podamos resolver los problemas que se tiene en todas las instancias, para que puedan existir una mejor coordinación con el Instituto Nacional de Migración, que pueda existir una mejor relación con los DIF, con los CAS y con todas las autoridades que tiene que ver para también garantizar los derechos humanos de quienes buscan una mejor vida cuando llegan al suelo mexicano, muchas gracias.

PREGUNTA. - ¿Cuál es su nombre, por favor...

DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA. - Verónica Juárez, coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Porfirio Muñoz Ledo, diputado del montón. Yo creo que aquí mis compañeros, comenzando por la introducción de la Presidenta han dicho la verdad (inaudible). Los felicito a todos. A mi grupo parlamentario además.

También a mi paisano Romero Hicks, que ha hecho una exposición elegante, sí, con la agudeza del Bajío y la estructura de la matemática, me gustó mucho.

Y las denuncias.

Miren ustedes, aquí pasó algo grave en cuanto a que descubrimos un pasado que puede ser histórico, fíjate, la opinión de los grupos parlamentarios y de la opinión pública sobre ¿qué pasa aquí en el sureste con los migrantes?

Yo creo que ha cambiado en dos vías: desde luego, yo diré, que en todos los años que tengo de parlamentario, creo que la más fructífera de las visitas, es ésta.

Todos hemos tomado conciencia de un problema y todos coincidimos. Yo lo diré en dos partes: primero, el tema migratorio propiamente dicho, vemos que sigue siendo una rémora del Instituto de Migración que depende formalmente de Gobernación, pero Gobernación nunca reconoce, luego dice que tienen claves en el directorio.

El Instituto de Migración llegó, saludó solemnemente y se fue, en cambio Comar, es la parte internacional de Naciones Unidas bien orientada, pero el problema es que faltan recursos y una visión de futuro.

Pero lo que quiero destacar es el tema del sureste, porque oímos también, oímos como dos voces: las voces de la gente de todo un país y las voces de la gente del Suchiate, y de aquí pedían recursos porque les estamos cargando la mano (inaudible).

Yo creo que aquí, en última instancia quedó, dos cosas: la defensa irrestricta de los derechos humanos por los migrantes y la necesidad de crear un programa modelo, fíjense, para el mundo entero. Porque nosotros somos la frontera entre el mundo desarrollado y el mundo por desarrollar.

Y si tienen un problema en Jordania, digan vamos a, vean el programa de México puede ser una (inaudible). Vean el programa de México, yo creo que México puede ser un programa modelo, coordinando a las agencias internacionales, coordinando a las agencias mexicanas a través de Amexhi, a las (inaudible), a las autoridades locales, pero primero hacer la infraestructura.

Los migrantes, justamente van a despertar la conciencia de que aquí no hay infraestructura, es tremendo, siendo el estado más rico del país, treinta por ciento de la energía eléctrica, 20 por ciento del petróleo y 15 por ciento del total de la producción energética del país es Chiapas.

Las más importantes presas, la mejor humedad del país; sin embargo, este puede ser el despertador para que tenga los recursos que permita el desarrollo de los que vengan y el desarrollo en su propia tierra.

Muchas gracias.

DIPUTADO JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO.- Buenas tarde, Jorge Argüelles, coordinador del grupo parlamentario de Encuentro Social.

Para Encuentro Social lo socialmente correcto es defender los derechos humanos de todas las personas.

Antes de ser políticos, funcionarios, representantes o cualquier autoridad somos seres humanos y eso nos pone en igualdad de circunstancias a todos.

Lo que estuvimos haciendo el día de hoy, y reconozco el esfuerzo de la Presidenta de la Mesa, del presidente de la Junta, el habernos convocado y estar aquí hoy, tiene una trascendencia importantísima, pues tenemos nosotros como legisladores, y en las facultades de control, ser garantes principalmente del Pacto de Marrakech que es muy específico y es categórico en que la migración debe ser ordenada, segura y regulada.

Estuvimos revisando el acontecer dentro de la Estación Migratoria Siglo XXI y lo que yo puedo decir es que en este gobierno de México, en este gobierno donde las cosas se tienen que hacer de manera sensible, de manera cercana, resolviendo los problemas reales, tenemos mucho qué revisar, tenemos mucho qué revisar y tenemos mucho qué resolver, si la autoridad es omisa o la autoridad a veces no quiere decirnos la realidad, nosotros como legisladores tenemos la obligación de buscarla y de proponer que se castigue a los que están cometiendo alguna falta.

Reconozco a nombre de las diputadas y los diputados federales, diputadas y diputados locales y las senadoras de Encuentro Social la labor que las ONGs y la Comar hacen en beneficio de los migrantes.

Muchas gracias y a sus órdenes.

PREGUNTA.- Buenas tardes diputados. Veo que hay (inaudible) generalizada, (inaudible) y resolver problemas (inaudible) sin embargo, esto lleva tiempo; entonces, (inaudible) hubo algún compromiso del Instituto Nacional de Migración para resolver estos temas de manera inmediata para evitar la violación a derechos humanos, particularmente los casos que mencionaba el diputado Romero Hicks.

Y, en todo caso, ¿cuál es el compromiso que adquiere el instituto y cuáles son las recomendaciones que hacen los diputados federales?

Por otra parte, si pudieran abundar sobre este tema del, llamémosle maquillaje, que le dieron hoy a la Estación Migratoria Siglo XXI, pues nada más para la visita de los diputados. Por favor.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- El caso de la estación migratoria —y entiendo que a algunos compañeros les molestó que haya tenido mantenimiento la estación este fin de semana— lo que ellos nos explicaban es que es una acción regular porque es un lugar donde llegan flujos migratorios todo el tiempo, mucha gente todo el tiempo; entonces, tienen labores de limpieza, desinfección y mantenimiento permanente, lo que no se puede ocultar es que la infraestructura que se tiene para la atención a un gran número de personas.

Y me parece que hay condiciones bastante dignas, entiendo que son las mejores instalaciones que hay en el país para recibir una gran cantidad de personas.

Sabemos también que hay estaciones que están en muy malas condiciones, pero cuando menos la que vimos, en términos de infraestructura, ofrece condiciones bastante dignas para las personas que están en esta condición migratoria.

Por otra parte, no sé a qué violaciones a derechos humanos se refirió el diputado Juan Carlos Romero Hicks, lo que vimos por parte de las instituciones, lo que nos reportaron todas las instituciones que nos acompañaron el día de hoy es justamente mostrar el esfuerzo que hace el gobierno mexicano por ser, por llevar como lo señala la ley, un respeto irrestricto a los derechos humanos de las personas que llegan a nuestro país, de cómo el criterio que rige la actuación de la política

pública es tener una migración ordenada, regular y segura, y las acciones que se están implementando para ello.

Lo que se comenta de las niñas, niños y adolescentes es que hay una clara contradicción entre la Ley General de Migración y la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que tenemos que armonizar y eso se tiene que convertir en una política pública porque claramente las estaciones migratorias no están preparadas para recibir una cantidad importante de niñas, niños y adolescentes, no fueron diseñadas para eso. Y, por otro lado, la Ley garantiza ciertos derechos.

También sabemos que entre Unicef y el DIF construyeron un modelo de cuidados alternativos para los niños migrantes, hay una ruta integral de atención aprobada por (inaudible) y también la Conago desde el año pasado, que es lo que tenemos que hacer es que se fortalezca su instrumentación y que haya recursos para ello, porque esto tendría como consecuencia una adecuación de las estaciones migratorias o el fortalecimiento de las instalaciones del DIF que, por cierto, vamos a ir nosotros ahorita a visitar para que pudiera tener esta atención y no caer en esta contradicción que espero, nosotros, podamos resolver muy pronto en el Congreso y que haya esta armonización que es evidente que hace falta.

PREGUNTA.- Diputado, a parte del Instituto Nacional de Migración, había gente, había migrantes pintando las guarniciones.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Eso que dices, el presidente municipal, justo, de Tapachula comentaba, cómo parte de los empleos que están dando es para este tipo de actividades, pero es empleo que se está ofreciendo, no es que los hayan estado obligando a hacer ese tipo de actividades.

A ver, Porfirio quiere decir algo.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Claro, muchas gracias por la concesión.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- No es concesión, es tu derecho.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Bueno, pero tenemos que contestar todos. Yo no coincido con Mario, que es muy amigo mío. Es de toda claridad un maquillaje que hicieron, incluso guardias nos dijeron que habían cerrado los estacionamientos públicos.

A ustedes los dejaron afuera, porque les dio la gana dejarlos afuera, es una violación a la libertad de prensa, el trato que les dan es muy dudoso, entre todos los diputados que he platicado, creo que entrevistamos a más de 100, 80 o 90, yo entrevisté personalmente y en lo personal a 15 o 20, fundamentalmente, los haitianos, son maltratados, se violan los derechos de los niños y eso es lo que ha sido siempre migración, desde que yo la conozco, el alma fea del gobierno.

Porque México viene de un pasado nacionalista chauvino que no hemos modificado ni en la ley, ni en la realidad, aunque estamos en otra etapa de la historia, por eso yo no podía tener un discurso priista, aunque agradezco a Mario que sea tan coherente en su (inaudible)

Yo pienso exactamente distinto. Fue un desastre esa visita, fue una burla esa visita, además estuvieron altaneros (inaudible) no querían ni siquiera que con un celular fotografiáramos. El artículo 132 de la ley (inaudible), nosotros veníamos a otra tarea. Etonces fueron hostiles, majaderos, no aceptaron ni una discusión jurídica; no aceptaron entrevista y ocultaron algo que ya sabemos, desde siempre, migración ha sido, por desgracia no hemos cambiado, la mano dura o la mano peluda del gobierno.

Ahora, por desgracia, pues como trompitos, (inaudible) aliados de Tump, como trompido y luego aliados a la Guardia Nacional que son las trompadas, y luego nos tocan las trompetas, pero eso fue una falsificación, lo otro fue espléndido lo de Comar y ya tenemos los datos de sensibilidad para hacer un gran pronunciamiento.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Cada quien se lleva sus conclusiones, no, evidentemente, ahí lo que señala Porfirio, ahí la parte de la pintura, pues sí, seguramente le dieron una mano de gato el fin de semana, pero lo que no se puede ocultar es que es una infraestructura bastante digna para atender a la población migrante.

Pudimos hablar directamente con migrantes, evidentemente, ninguno tiene una experiencia que diga que le ha ido maravillosamente bien en la vida, son gente que llegan en condiciones de mucha dificultad, gente que llega huyendo de su país de condiciones muy difíciles, que tienen un tema de desinformación importante, que tienen también miedo, pues evidentemente no es una experiencia bonita la que ellos están viviendo, pero lo que sí vimos fue un esfuerzo de atención por parte

del gobierno mexicano que creo no debemos subestimar ni tachar como burla.

PREGUNTA.- La mitad de esta conferencia se hubiera ahorrado si nos hubieran dejado entrar a todos los eventos a los que fueron ustedes, porque hubiéramos tenido nuestra propia opinión y no la opinión tan encontrada que tenemos ahora.

Hay plazos, porque hay una coincidencia de (inaudible) de niñas, niños y adolescentes, los derechos; hay plazos, porque esto urge, los números están ganándole a la realidad, cada vez más respecto a los migrantes que llegan aquí, que no solamente piden solicitud de asilo, sino que ya están viviendo en un lugar en donde también están robando las plazas de trabajo para los nacionales. Gracias.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Hay nada más que hacerles una aclaración: nosotros siempre trabajamos con el criterio de máxima publicidad las decisiones, obviamente nosotros no podíamos decidir en instalaciones ajenas a la Cámara de Diputados si puede entrar la prensa o no.

La decisión de dónde entra la prensa en el Instituto de Migración o en la Comar, son decisiones de la autoridad que nosotros tenemos que respetar, porque finalmente venimos como invitados, por nosotros hubiera sido, pues, hubiéramos decidido que nos acompañaran todos los minutos de esta gira.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Muy rápido, sólo reiterar lo que ya dijo el diputado Delgado; nosotros pedimos desde el día de ayer que llegamos, y antes a través de nuestro coordinador de Comunicación Social que se pudieran, que nos pudieran acampar. De hecho, la agenda fue pública, la publicamos nosotros, la compartimos con todos ustedes.

Sin embargo, son decisiones que corresponden al Instituto de Migración, que fue el único lugar en donde no se dejó acceso a la prensa; si lo queríamos decir, no dependió de nosotros y sin quererlos justificar, sí hay una razón.

La razón, es la protección de datos personales sensibles, entre otras leyes; ahí hay niños, hay menores, y pues no se nos dejó, ni siquiera a nosotros tomar una foto, tomar un video, nada. Entonces, sí es

importante, insisto, no estoy justificando, pero esa fue la explicación que nos dieron.

Yo si quisiera decir algo muy rápido, respondiendo a la pregunta de Fernando Damián, que creo es de las cosas más relevantes de la visita, si hubo compromisos concretos o no del Inami.

Yo quisiera destacar que sí, a raíz de nuestra visita, se hizo un compromiso para que la Comar estuviera de manera presencial y permanente en esta esta estación migratoria. Ellos están, según lo que nos explicaban, en otras estaciones migratorias, pero no en esta y sí es importante, porque uno de los problemas que hay que, o uno de los retos que hemos visto, es que es importante fortalecer la relación de la coordinación entre la Comar y el Instituto Nacional de Migración.

La Comar es la responsable de tramitar las solicitudes de refugio, como ustedes bien saben, y muchas veces, las personas que vienen de otros países no saben ni siquiera si pueden ser reconocidos como o si tienen la condición de refugio, y por eso caen en detención. Eso es uno de los temas que hay que resolver y a raíz de esta visita, creo que es algo positivo, la Comar estará ya de manera permanente en esta estación migratoria, y creo que esto se tiene que hacer ya de manera generalizada en las demás estaciones. Eso es lo que quería decir.

PREGUNTA.- Los plazos

DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA.- A mí me parece que a partir de esta visita deberíamos de hacer un compromiso de presentar una iniciativa en conjunto que pueda armonizar la ley.

Aunque personalmente, creo que a la hora de revisar el artículo 4 constitucional y revisar la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cuando se dice que hay en conflicto en algunos derechos, el que debe de prevalecer es el que beneficia a las niñas, los niños y adolescentes, y lo que les beneficia y lo que corresponde, es que deben estar con sus papás, pero no deben de estar detenidos en una estación, así menciona la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Entonces, cuando hablamos que hay contradicciones con otra ley, debe de prevalecer, lógicamente la que beneficie a ellas y a ellos. Eso ya lo establece la propia ley también, pero con independencia de eso para que haya claridad, me parece que sí debiéramos hacer el compromiso

de esta mesa, de que antes posible presentemos una iniciativa en conjunto en ese sentido.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Nada más quiero hablar de la prensa. Es indebido que se les haya permitido (inaudible), yo hable con el celador, porque tienen una cara muy carcelaria, y dijo aquí el artículo 132 que no pueden tratar.

Le dije, son corresponsales de guerra; han estado en Serbia, han estado en la guerra de los Balcanes. Cómo a los corresponsales de guerra se le autoriza en el mundo entero, las dos partes del conflicto o partes en beligerancia que retraten tanques, trincheras, cañones, muertos, heridos y aquí no pueden retratar a una persona maltratada por una autoridad autoritaria, aunque parezca tautología.

PREGUNTA.- La verdad, es un día histórico para Tapachula. Histórico. Es la primera vez que todos los coordinadores de las fracciones parlamentarias representadas en el Congreso, en la Cámara de Diputados, vienen a Tapachula, la primera vez desde que el Soconusco se integró a México, hace muchos, muchos, muchos años, y me da gusto, lo celebro.

Celebro que hayan venido todos juntos ustedes a luchar por los derechos humanos de los migrantes, se los agradezco mucho, pero les agradecería más que la próxima vez, lo hagan por los mexicanos, por los que vivimos acá. La otra cara de la moneda, como dicen.

Qué bueno, ya los escuché a todos defendiendo los derechos de los migrantes, pero no tienen ni la más remota idea de lo que pasa con los migrantes acá.

Coincido con lo que dice mi compatriota, Muñoz Ledo, de que producimos más de 30 por ciento de la energía hidroeléctrica que consume el país y que le vende a Guatemala, pero ¿saben qué? —a lo mejor alguno de ustedes lo sabe— tenemos la tarifa eléctrica más cara del país, la más cara, y el Inegi dice que, al menos, 52 por ciento de las comunidades de este estado, están en extrema pobreza.

Somos primer lugar en cáncer cérvicouterino; primer lugar en leucemias; primer lugar en analfabetismo; primer lugar en desnutrición, y vienen a hablar de los derechos humanos de los migrantes. Qué triste es eso para mí.

Ojalá que supieran que, actualmente, desde aquel octubre de 2018, cuando llegó la primera caravana, hasta el día de hoy, siete de cada 10 delitos que se cometen en esta región, son a manos de centroamericanos: homicidios, enfrentamientos...

¿Saben qué hacen los migrantes? No los llevaron a esos lugares, pero en el centro de Tapachula tienen relaciones sexuales en las banquetas a medio día.

La gente ya no quiere llegar. ¿Saben cuántas empresas han quebrado? Porque tienen pánico, pánico de los migrantes.

Fuman marihuana a fuera de la presidencia municipal.

La delincuencia aquí se ha desatado. A esos son de los que están ustedes hablando de que debemos defender los derechos de los migrantes. La población de aquí tiene una radiografía muy distinta, muy distinta.

Las ventas se desplomaron en los últimos ocho meses, según la Canaco, según la Coparmex, en un 70 por ciento. El turismo se desplomó en más de 50 por ciento.

Ahora, la que era la herramienta más importante que teníamos en la frontera sur, donde 2.4 millones de habitantes de Guatemala pasaban cada año para venir a comprar acá, ahora se los van a El Salvador (inaudible).

Qué bueno que venga el turismo, pero apenas hace una semana los activistas de derechos humanos, pusieron las pruebas de que la Comar les está dando tarjetas a “Maras Salvatruchas”, a delincuentes; que se están vendiendo los documentos en 20 mil pesos.

(Inaudible) Nosotros queríamos escuchar de ustedes, acciones.

Tenemos en la calle 70 mil migrantes que vinieron huyendo de su país, sí es cierto, pero por (inaudible); es decir, no traen un solo peso; no trabajan porque no pueden trabajar. Entonces, ¿de qué están viviendo esos 70 mil, si ustedes mismos están diciendo que no hay presupuesto para los ayuntamientos? ¿De qué comen todos los días? Tienen que delinquir porque tienen que darle de comer a su familia.

Entonces, yo quiero atreverme a dos cosas: primero, agradecerles que estén acá, porque les vuelvo a repetir, es histórico que, en el estado más pobre, más marginado del país, el más olvidado, al que no le pudieron dar

el mismo IVA que a la frontera norte, al que no le pudieron dar el mismo ISR que a la frontera norte, ni el mismo precio de gasolina. Bienvenidos sean.

Primero, ¿qué van a hacer ustedes con esos 70 mil migrantes que tenemos aquí en las calles? Muchos de ellos prostituyéndose; muchos delinquiendo; muchos esperando, desde hace muchos meses, como dije, una solución. Primero.

Segundo —y me atrevo a preguntarlo porque quizá ya no los vuelva a ver nunca— segundo, ¿qué van a hacer cada uno de ustedes que representan a todas las fracciones parlamentarias por los mexicanos que vivimos acá, no por los migrantes?

Gracias.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Bueno, gracias por tu intervención.

Yo creo que es el balance que tiene que haber en el tema migratorio.

Por supuesto que tiene consecuencias para nuestro país, y las localidades que reciben a los migrantes tienen un punto de vista diferente a la visión romántica que se pudiera tener desde el centro del país.

Yo creo que el reto es, justamente, encontrar ese balance, entre un país fraterno, como lo es México, respetuoso de los derechos humanos, que tenemos retos también en materia de crecimiento, de falta de empleos, de falta de desarrollo en lugares como Chiapas, que es una gran contradicción porque tiene una gran riqueza y cómo logramos armonizar el tema de la migración.

Yo creo que ahí, el Presidente de la República ha hecho una propuesta que vale la pena destacar incluso a nivel global, tratar el problema de la migración como un asunto de desarrollo regional, es un fenómeno que no se va a detener, el de la migración, es un derecho humano, como ya se dijo aquí.

Hay migraciones, ya se dijo aquí, que algunas son voluntarias, otras son por razones de violencia y pobreza como es el caso de nuestros hermanos centroamericanos, pero si no se va a combatir las

condiciones de pobreza y violencia en Centroamérica, pues este fenómeno no se va a detener.

Y ahí la propuesta que ha hecho el gobierno mexicano, de tener una visión para el desarrollo que incluso el gobierno americano empiece a aceptar, yo creo es algo que tenemos que destacar.

También, el esfuerzo que está haciendo el gobierno mexicano por invertir en estos países, está generando 60 mil empleos en estos países que, por supuesto que no son la solución, pero que sí son una estrategia en donde, incluso, conviene más o hasta podríamos decir que en términos de costo-beneficio sale más barato empezar a atacar ahí el problema que dejar que venga a México con todas las consecuencias que esto tiene.

Entonces, me parece que esta visión de desarrollo regional es la respuesta al tema de migración en el corto y en el largo plazo, sino, vamos a estar siempre con las consecuencias que se vuelven inmanejables o que tienen después consecuencias indeseables para los gobiernos locales, para los vecinos aquí en estas comunidades y también para los propios migrantes que no encuentran el sueño que vinieron a perseguir.

Muchas gracias.

-- ooOoo --